



1967

127466

MODELO DE UTILIDAD

a favor de DON JOSE MARTIN MARTINEZ, domiciliado en Madrid, calle de José del Rio, nº 44, por

"DISPOSITIVO SIMULANDO REVOLVER PARA PRODUCIR DISPAROS FICTICIOS".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo simulando revolver para producir disparos ficticios.

En los juegos recreativos de salón hay variedades consistentes en que el jugador maneja un arma de fuego simulada, para que siga con su puntería a un blanco en movimiento, y cuando estima que la puntería es la debida, aprieta el gatillo del arma con lo que cierre un contacto y por ello excita un circuito de la red eléctrica del juego, y como al mover el arma, un apéndice o saliente de la base del arma se desplaza sobre una serie de plots de contacto, conectada con posiciones del blanco, puede dar lugar el simulado disparo a una ju-



5 gada afortunada por coincidir el circuito que se cierra con la correspondiente posición del blanco en dicho momento, o simular que el disparo derriba al blanco siendo éste estacionario, u otras reacciones en el propio blanco tales como obligarlo a variar su recorrido, etc.

El presente Modelo de Utilidad se concreta al arma para simular el disparo, ya que las combinaciones de circuitos no son objeto de este Modelo, aparte de ser muy variadas y conocidas en los distintos juegos recreativos existentes en el mercado.

10 El arma del presente Modelo de Utilidad imita a un revolver Colt, y está hecho de fundición inyectada y moldeada, teniendo su forma la de dicho tipo de revolver, pero que aplicado a esta finalidad lleva en su zona adyacente al arco del gatillo y debajo de lo que en la realidad sería la cámara de percusión, un cilindro de eje vertical, axialmente hueco y abierto por ambas bases, cuyo cilindro se moldea a la vez que el resto del arma.

15 Por la base inferior del referido cilindro se encaja un tubo a modo de eje, de suerte que todo el revolver puede girar sobre ese tubo del cual forma cojinete el mencionado cilindro prolongado desde la zona inferior del arma, y este tubo lleva diametralmente emangado otro eje que se cruza ortogonalmente con el eje del precitado tubo, llevando este eje sus extremos salientes para pasar a través de los laterales de un saliente de la plataforma del mueble del juego u otro apoyo adecuado, es decir, que 20 el revolver puede girar en campo de tiro de plano horizontal mediante el tubo, y en campo de tiro de plano vertical mediante el expresado eje inferior, y por ello puede el jugador seguir al blanco en todas las posiciones que vaya teniendo, o buscarlo en el mueble del juego que, en general, situará el blanco, o blancos en el tablero señalizador. 25 30.



En la figura de la lámina de dibujos anexa se muestra el revolver en cuestión sin la mitad de la cubierta correspondiente a la zona de cachas y cámara de percusión.

5 En este revolver R se utiliza dicha cámara de percusión para alojar los contactos en la caja C accionados por el jugador con el gatillo del arma. En T se indica el cilindro hueco en el que se introduce el tubo P que sirve de eje de giro para los desplazamientos del arma en plano horizontal y en la base B con las gualderas correspondientes, se enmanga el eje E para los desplazamientos del arma en plano vertical. A través de los huecos axiales de T y P pasan los conductores de energía eléctrica que rematan en los terminales de la caja de contactos C y que se extienden por la base B a los plots respectivos.

10 Dentro de su esencialidad, este revolver puede ser construido en el tamaño que convenga y con los materiales más apropiados.

127466



N O T A

Como novedad en España se reivindica lo siguiente:

1. Dispositivo simulando revolver para producir disparos ficticios, aplicable a los juegos en los que el arma está conectada eléctricamente con un blanco fijo o en movimiento, para provocar distintas reacciones en dicho blanco cuando la posición del arma es correcta en su momento para tal finalidad, caracterizado porque la parte inferior anterior de la supuesta cámara de percusión se prolonga hacia abajo en cilindro de eje vertical, abierto por ambas bases, permitiendo el hueco de su base inferior el paso de una prolongación tubular encajada con juego en dicho cilindro, mediante la cual, y a modo de eje de giro del revolver, facilita los desplazamientos del arma en plano horizontal, vinculándose la referida prolongación tubular al mueble del juego a través de un eje horizontal que, enmangado en un resalte de una superficie horizontal, facilita los desplazamientos del arma en plano vertical, pasando a través de los huecos axiales de los precitados elementos los conductores de energía eléctrica que, penetrando en la referida cámara de percusión supuesta, a través de la abierta base superior del expresado cilindro, rematan en adecuados contactos que el jugador acciona con el gatillo del arma.

2. Dispositivo simulando revolver para producir disparos ficticios.

Esta memoria consta de 4 hojas y una lámina de dibujos.

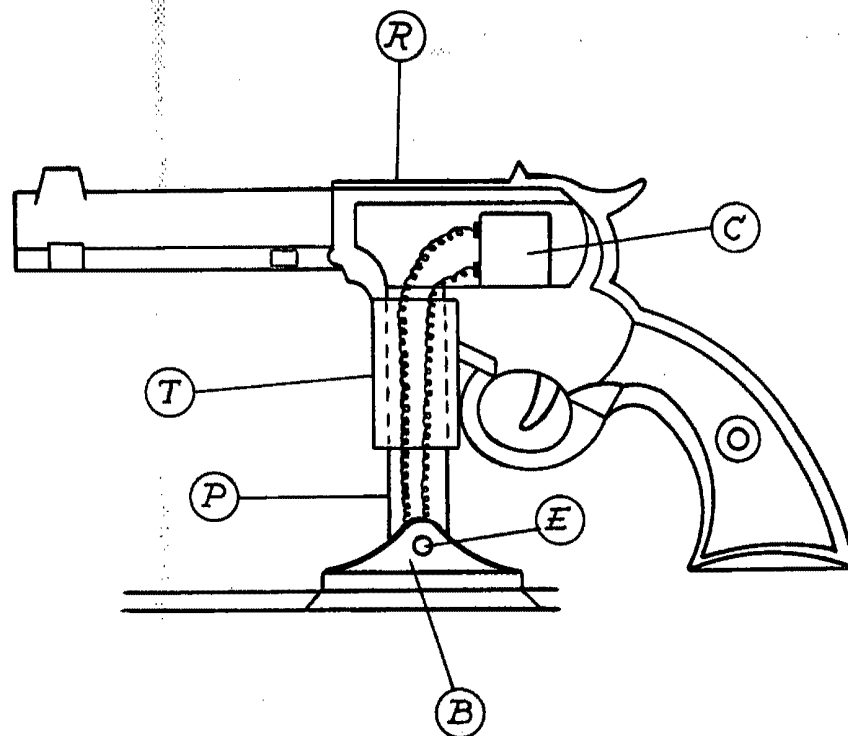
Madrid, a 4 de Febrero de 1967

JOSE MARTIN MARTINEZ

*D. José Martín Martínez*

*Foja única*

127466



*Madrid 4 Febrero 1967*

*Escala Variable*